

EDICTO

Nº Edicto: 11003

Carátula: LORCA, MARIA CRISTINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00052-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:

La Dra. K.Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LORCA, Maria Cristina DNI: 10.848.715 en autos "LORCA, MARIA CRISTINA S/SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N° SA-00052-C-2022, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste 30 de Agosto de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000060